



PROCESO SELECTIVO ESTABILIZACIÓN.

UN OPERARIO DE LIMPIEZA DE CASA DE CULTURA

Reunido el Tribunal Calificador, para la resolución de las alegaciones presentadas contra la valoración de la fase de oposición, del proceso selectivo de estabilización, de una plaza de Operario Limpieza Casa de Cultura del Ayuntamiento de Santa Pola, se pone en conocimiento de todos los interesados lo siguiente:

Las calificaciones finales, tras resuelta la alegación, no han sufrido modificaciones, por lo que el Tribunal procederá a valorar los méritos y servicios de los aspirantes que hayan sido considerados como aprobados en la citada fase de oposición, quienes son emplazados **para que en el plazo de 5 días hábiles,** presenten la autobaremación de méritos **debidamente firmada con certificado digital,** junto con la documentación acreditativa de los mismos.

La autobaremación de méritos se podrá descargar de la sede web de este Ayuntamiento (<https://www.santapola.es>), apartado “Trámites” → sección “Empleo público” . Estabilización. Una plaza de Operario/a de Limpieza de Casa de Cultura.

Lo que pone en conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen,
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

